

R-DNAT-2012-003

SALTA, 06 de Febrero de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.761/2011.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-614 – mediante la cual se designa a la alumna Vanesa Luciana Flores – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 41, la alumna Flores informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia el 01 de febrero de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

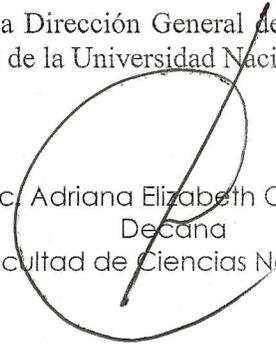
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna Luciana Vanesa FLORES – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Zoología General” de la Escuela de Recursos Naturales, el 01 de febrero de 2012 por el lapso y consideraciones fijadas en R-CDNAT-2011-614, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Profesora responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Dirección de Alumnos, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nelda Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales